



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO. PERIODO ADMINISTRATIVO 2007-2009.

ACTA NÚMERO 55

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 (TRECE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO).

PRESIDENCIA A CARGO DEL C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. JOSE ROBERTO CARRILLO SANCHEZ.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco; siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día 13 (trece) de Noviembre de 2008 (dos mil ocho), en la Sala de Sesiones ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; CESAREO GÓMEZ MUÑOZ, C. MARICELA FONSECA MUÑOZ, C. ADRIANA VÁZQUEZ LÓPEZ, LIC. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ PÁEZ, REGIDOR ING. LUIS ANTONIO REYNOSO PADILLA, LIC. JOSÉ MARIA MÁRQUEZ MUÑOZ, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR L.C.P. JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ; C. LEONEL DÁVALOS RUVALCABA, C. OSWALDO DÁVALOS RODRÍGUEZ, C. JOSÉ LUIS TOSTADO BECERRA, y el LIC. JOSE ROBERTO CARRILLO SANCHEZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, para llevar cabo Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día: -----

- I) Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II) Análisis, discusión y aprobación en su caso, del orden del día.
- III) Análisis, discusión de las obras del programa Federal 3 x 1
- VIII) Clausura.

Para desahogar el primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual nombra lista de asistencia, informando al Presidente que se encuentran los 11 once Múicipes que integran el Ayuntamiento.

Declarando el Presidente Municipal la existencia del quórum legal y la validez de los acuerdos que se tomen.

Para desahogar el segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente, por lo cual se somete a la consideración de los reunidos el análisis, discusión, modificación o aprobación, en su caso, del orden del día. Se somete a aprobación en votación económica, resultando 11 once votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por Unanimidad el orden del día propuesto.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. Análisis, discusión y aprobación de las obras del programa Federal 3 x 1. Acto continuo se hace mención que en sesión extraordinaria de Ayuntamiento celebrada con fecha 05 de noviembre del año 2008, se aprobó el otorgar la Construcción de losa de concreto, drenaje y alcantarillado de la Avenida del panteón a la empresa GZ Hernández, S. A. de C. V.; la cual como es de su conocimiento esta misma empresa fue la constructora de la calle Vicente Guerrero, quien fue observada por la auditoria superior del estado de Jalisco, por considerar que tiene fallas, y la contratación de la empresa pudiera representar una

Edgar Gonzalez Anaya

(MX)

Luis A. Reynoso Padilla

Maricela Fonseca Muñoz

Adriana Vázquez López

Jose Roberto Carrillo Sanchez

Leonel Dávalos Ruvalcaba

Cesareo Gómez Muñoz

Osvaldo Dávalos Rodríguez

Jose Luis Tostado Becerra

Edgar Gonzalez Anaya



Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

observación por el Congreso del estado de Jalisco, razón por la cual, se solicita a los señores regidores la revocación del acuerdo de otorgamiento de la obra mencionada, y la misma sea asignada a al empresa MCC Construcciones y Concretos Artísticos S. A. de C. V. por un monto de \$1'327,087.00 pesos. Analizada y discutida las propuestas, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Múnicipes que estén a favor de aprobar el acuerdo en comento, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 10 diez votos a favor, y 1 un voto en contra del Regidor Ingeniero Luis Antonio Reynoso Padilla. **Declarando el Presidente Municipal aprobado por Mayoría Calificada el acuerdo que se transcribe a continuación:**

PRIMERO.- Se revoca el acuerdo primero del acta número 53 de Ayuntamiento de sesión extraordinaria de fecha 05 de Noviembre del año 2008, en la que se adjudico la construcción de losa de concreto, línea de agua y drenaje en la calle de Avenida del Panteón en la cabecera Municipal, la empresa GZ Hernández, S. A. de C.V.

SEGUNDO.- Se adjudica la construcción de losa de concreto, línea de agua y drenaje en la calle Avenida del panteón en la cabecera Municipal, por un monto de \$1'327,087.00 pesos a la empresa MCC Construcciones y Concretos Artísticos, S. A. de C.V.

No habiendo más asuntos que tratar, el C. Edgar Napoleón González Anaya, Presidente Municipal, levanta la sesión, declarando clausurada la misma a las 11:00 once horas del mismo día de su celebración.

Edgar Napoleón González Anaya

[Signature]

Luis A. Reynoso Padilla

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Leonel D. Vols R

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

[Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL